PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 17424

Carátula: VASQUEZ Y/O VAZQUEZ MORALES HERNA DEL CARMEN Y PACHECO MELLA RICARDO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03359-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6343

Texto del edicto:
Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Sra. HERNA DEL CARMEN VASQUEZ Y/O VAZQUEZ MORALES DNI 92.637.954** y del Sr. **RICARDO PACHECO MELLA DNI 93.495.843**, en los autos caratulados **"VASQUEZ Y/O VAZQUEZ MORALES HERNA DEL CARMEN Y PACHECO MELLA RICARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" RO-03359-C-2024**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 29 de noviembre de 2024. FDO. Sofía L. González, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002712